

25 1977



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de la firma MONCADA Y LORENZO, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en MADRID, Evaristo San Miguel núm 13,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CAMBIOS DE AGUJA PARA RED AEREA DE TRANVIAS",

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una nueva aguja de tranvía de tipo axial aplicable a las instalaciones aéreas de cables o redes de trabajo de los vehículos con trole, bien sea éste de patín-frotador o de polea fija.

5

La finalidad de la invención consiste en proveer - medios racionales y especialmente estudiados para lograr con



toda perfección y eficacia los cambios de aguja del trole cuando el vehículo tiene que desviarse bien a derecha o bien a izquierda en los casos de bifurcaciones de la línea.

10 A continuación se hará una descripción completa de la invención con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa, a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración de sus características esenciales.

15

Dichos dibujos ilustran:

La figura 1.- Vista de la aguja desde un plano superior.

La figura 2.- Alzado.

20

La figura 3.- Vista desde un plano inferior.

25

Segun queda representado en las figuras, el cuerpo del cambio de aguja está formado por una polea (1) que se superpone sobre el cable (2) que sigue la dirección recta y queda abrazado inferiormente por los brazos elásticos (3) encargados de la dirección del elemento de toma, bien sea patín deslizante o polea, existiendo en la misma placa de base un tercer brazo, también elástico, marcado como (4), para la recepción del cable de desviación (5) que por una parte, se prolonga normalmente para ejercer sus funciones de guía del trole, en tanto que por la otra, se remata en una anilla conformada (6) de recepción del cable tensor de anclaje a poste, simplemente representado en las figuras por una flecha. En la parte central de la placa (1) existe una pequeña pletina (7) dotada de dos taladros que facilitan su amarre a un elemento fijo, en caso necesario.

30

35

Para la consecución de la retención de la placa so-

-3- 25 1977



bre los cables de la línea, se proveen unas abrazaderas (8) en la misma placa y precisamente en la iniciación de los brazos elásticos, cuyas abrazaderas se retienen con mecanismos normales de cierre, tales que tornillos, provistos de sus correspondientes tuercas y de las mismas características que los empleados en los terminales (9) de los brazos elásticos que se rematan en una semiabrazadera del cable correspondiente, presentando estos terminales una forma adecuada para la sujeción de sustentación por cables tensores.

Como puede verse en el ejemplo de ejecución representado, el punto de instalación de la aguja es aquel en que la caña del trole, al llegar al centro de la aguja, dá una proyección horizontal que forma un ángulo de 11º (grados de la aguja) con relación a la proyección de la alineación recta.

Las características técnicas y funcionales más destacadas como también las ventajas que se obtienen con el nuevo dispositivo de la invención pueden concretarse, por lo menos, en los siguientes puntos:

a) - El hecho de anclarse directamente el hilo de desviación, lo que impide que la aguja pierda su posición correcta.

b) - El hecho de disponerse brazos no rígidos, lo que elimina prácticamente los esfuerzos en el hilo de trabajo, evitándose con ello su rotura a la entrada o salida de la aguja como ocurre con harta frecuencia en todas las instalaciones dotadas de agujas rígidas.

c) - El hecho de disponerse la aguja colgada de la red de trabajo, lo que facilita extraordinariamente su montaje, no precisando transversal de suspensión, circunstancia ésta muy ventajosa ya que su escaso peso permite la supresión de buen número de postes.

25 1977



70 d) - El hecho de que la aguja puede instalarse en cualquier punto conveniente en los casos en que los tranvías concurren de dos direcciones a una, pudiendo utilizarse indistintamente los troles de polea, de patines fijos o los de rótula.

75 e) - El hecho de que el montaje o desmontaje de la aguja se realiza en breve tiempo y con gran facilidad, siendo también muy fácil el recambio de sus brazos en casos de rotura debido a eventuales golpes de la pértiga.

80 La forma, materiales y dimensiones del objeto descrito, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

85 Los petitionarios se reservan el derecho de obtener los certificados de adición complementarios, por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la manera de llevarla a la práctica,



90 se reivindicacion a título privativo las siguientes particula-
ridades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privi-
legio de PATENTE DE INVENCION que se solicita:

95 1ª.- Perfeccionamientos en los cambios de aguja
para red aérea de tranvías, c a r a c t e r i z a d o s por
comprender una aguja de tipo axial en la que se han previs-
to medios para anclar directamente el hilo de desviación a
modo de lograr que la aguja no pierda su posición.

100 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación
primera, caracterizados porque la aguja dispone de brazos -
no rígidos que evitan prácticamente los esfuerzos en el hilo
de trabajo, evitándose así las roturas a la entrada o salida.

105 3ª.- Perfeccionamientos según las reivindicacio-
nes anteriores, caracterizados porque la aguja se dispone -
colgada de la red de trabajo a modo de facilitar su montaje
permitiendo prescindir de los transversales de suspensión
y también debido a su escaso peso, la supresión de buen nú-
mero de postes.

110 4ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones
que anteceden, caracterizados porque la aguja puede instalar-
se en cualquier punto conveniente en los casos en que los -
tranvías concurren de dos direcciones a una, utilizándose -
insdistintamente troles de polea, de patín o de rótula.

115 5ª.- Perfeccionamientos de acuerdo a las preceden-
tes reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que el
montaje o desmontaje de la aguja se realiza en breve tiempo
y con gran facilidad, siendo también muy fácil el recambio -
de sus brazos en casos de rotura debido a eventuales golpes
de la pértiga.

-6- 25 1977



6ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CAMBIOS DE AGUJA
120 PARA RED AEREA DE TRANVIAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid 10 Septiembre 1.959.

P.A.

Modesto Pote
cañal



FIG. 1

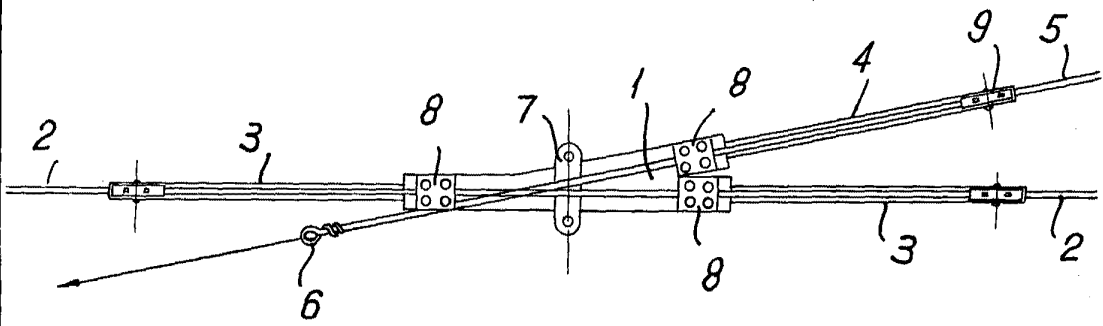


FIG. 2.

251977

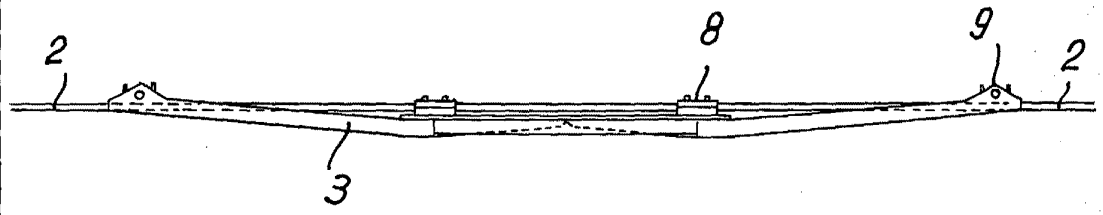
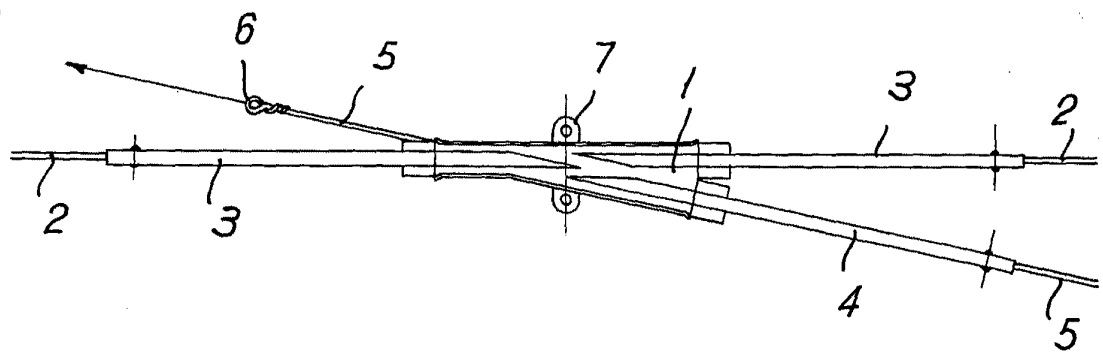


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Madrid. 10 SEP. 1950
Moncada y Lorenzo
[Signature]